



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

*-50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra-
-Las Malvinas son Argentinas-*

RES. DECECO N° 700 – 22

Expte. N° 6402/22

Salta, 5 de Agosto de 2022

VISTO

La nota presentada por el Lic. Nicolás Gómez Lériada, Coordinador del Proyecto de Extensión Universitaria con participación estudiantil “Curso de Capacitación en Finanzas Personales para futuros egresados del nivel Secundario en Salta” dirigido por la Cra. María Silvia Gabin, mediante la cual solicita la incorporación de docentes y estudiantes al equipo de Trabajo del mismo,

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. CD-ECO N° Res. CD – ECO N° 261/22 se autoriza el Proyecto de Extensión Universitaria con participación estudiantil denominado “Curso de Capacitación en Finanzas Personales para futuros egresados del nivel Secundario en Tartagal, Salta” y se designa como directora del mismo a la Cra. María Silvia Gabin.

Que el presente proyecto de extensión tiene como objetivo que los estudiantes destinatarios del nivel secundario, puedan reflexionar y planificar su economía personal, incorporar técnicas y conocimientos de administración eficiente del dinero, lograr hábitos de ahorro y de consumo responsable, analizar alternativas de endeudamiento e inversión, formular un presupuesto personal y proyectar las finanzas personales en el corto y largo plazo

Que la incorporación de los siguientes docentes y estudiantes permitirá cumplimentar con los objetivos del proyecto de manera más eficiente

Categoría	Nombre y Apellido	D.N.I
Docente	Ana Gabriela Fabbroni	22.900.781
Docente	Antonella María Di Bez	36.347.476
Estudiante	Rocio Guadalupe Domínguez	43.686.954
Estudiante	Victor Hugo Quipildor	35.477.812
Estudiante	Antonio Ismael Zarzuri	38.344.957

Que es indispensable que los docentes de nuestra Institución cumplan con sus funciones esenciales de docencia, investigación y extensión al servicio de la comunidad, promoviendo a su vez la participación de los estudiantes en las actividades relacionadas con las mismas.

Que la participación de los Estudiantes en la función de Extensión Universitaria es clave en el desarrollo de un perfil fundamentalmente comprometido con lo social

T.Z/G.C





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

-50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra-
-Las Malvinas son Argentinas-

RES. DECECO N° 700 – 22

Expte. N° 6402/22

Que a fs. 35 obra informe de la Secretaria de Investigación y Extensión, Lic. Teodelina Zuviría dando su visto bueno a la solicitud de incorporación de alumnos y docentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º: Incorporar al Proyecto de Extensión Universitaria con participación estudiantil, denominado "Curso de Capacitación en Finanzas Personales para futuros egresados del nivel Secundario en Salta" y aprobado por Res. CD – ECO N° 261/22, a los siguientes docentes y estudiantes

Categoría	Nombre y Apellido	D.N.I
Docente	Ana Gabriela Fabbroni	22.900.781
Docente	Antonella María Di Bez	36.347.476
Estudiante	Rocio Guadalupe Domínguez	43.686.954
Estudiante	Victor Hugo Quipildor	35.477.812
Estudiante	Antonio Ismael Zarzuri	38.344.957

Artículo 2º: Comuníquese a la Directora del Proyecto, Cra. María Silvia Gabin, al Coordinador del mismo, Lic. Nicolás Gómez Lérica, a la Secretaria de Investigación y Extensión Lic. Teodelina Zuviría y otros Interesados, para su toma de razón y demás efectos.

T.Z/G.C

Esp. Teodelina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jos. y Soc. - UN



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa